



200-18-01

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -**IMDERTY-**

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO JULIO-SEPTIEMBRE 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, Septiembre de 2023

















INTRODUCCION

Conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación integrada entre otras, por la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutarlos gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

Se debe mencionar que el IMDERTY en el marco de esta política, cuenta con las herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo Municipal número 017 de diciembre 01 de 2022, el Plan Anual Mensualizado de Caja, aprobado por Resolución No. 100-02-02- 010 de enero 31 de 2023 y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 100-02-02-003 de enero 02 de 2023, documentos publicados en la página web de la Entidad en el link de transparencia.

Cabe mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones esta publicado en la página de Colombia compra Eficiente dentro de los términos de ley.

Los instrumentos de planeación mencionados contienen, además, la programación de los gastos de funcionamiento.

Se indica que los gastos de funcionamiento de la vigencia 2023 por \$2.082.080.000 presentan una variación del 12% respecto del año 2022 \$1.859.000.000, estando dentro del rango de las variables macroeconómicas fijadas por el gobierno central.

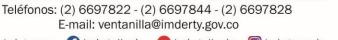
Es así que la Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 30 de septiembre de 2023 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre julio-septiembre de 2023, para examinar sí los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en la normatividad que regula la materia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la de misión institucional requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, por tanto, el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, internet se imputan a los gastos de inversión.

El resultado se compara con las cifras del mismo período del año 2022 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y demás parte administrativa, para que se tomen lo correctivos que correspondan, si a ello hay lugar.

Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca



















FUNDAMENTOS LEGALES

La política de austeridad en el gasto está contenida en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, Decreto 2445 de 2000, Decreto 1598 de 2011, Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015, Acuerdo Municipal número 017 de diciembre 01 de 2022 por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones", Resolución número 100-02-02-010 de enero 31 de 2023, por medio de la cual se distribuye el presupuesto de ingresos y gastos del Imderty para la vigenciafiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones", entre otras.

METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte al 30 de septiembre de 2023 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales por:

Honorarios.

Servicios técnicos.

- Viáticos y Gastos de Viaje.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).

Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de julio 1 al 30 de septiembre de 2023.















GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman 6 cargos.

Conforme a la Ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen a régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el Decreto 1919 del 28 de agosto 2002 y la CIRCULAR 01 de agosto 28 de 2002, Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la República, Decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados











GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY JULIO-SEPTIEMBRE 2023 VARIACION GASTO **PRESUPUESTO** COMPROMETID VARIACION EN PORCENTUAL EJECUTADO DE JULIO-EJECUTADO DE JULIO-O 31 DICIEMBRE PESOS AÑO 2023 DE UN **DEFINITIVO 2023 SEPT 2023 SEPT 2022** 2023 PERIODO A DESCRIPCION (informativo) (informativo) **RESPECTO 2022** OTRO **SERVICIOS PERSONALES** \$ 808.543.600,00 \$ 253.567.927,00 199.813.385,00 53.754.542,00 27% ASOCIADOS A LA NOMINA Sueldo personal de \$ 148.799.186,00 599.633.000,00 \$ \$ 119.539.300,00 \$ 29.259.886,00 nomina \$ 178.928.600,00 \$ 47.244.541,00 \$ 38.986.885,00 8.257.656,00 Factores salariales \$ 29.982.000,00 \$ 9.391.200.00 \$ 6.771.300,00 2.619.900.00 Aportes al sector publico \$ \$ \$ 34.515.900,00 13.617.100,00 Aportes al sector privado 218.698.000,00 48.133.000,00 \$ SERVICIOS **PERSONALES** 173.731.000,00 \$ \$ 786.552.500,00 \$ 204.325.500,00 \$ 30.594.500,00 18% INDIRECTOS Honorarios Profesionales \$ 419.480.000,00 \$ 115.060.500,00 \$ 85.981.000,00 29.079.500,00 \$ 367.072.500,00 Servicios Técnicos \$ 89.265.000,00 \$ 87.750.000,00 \$ 1.515.000,00 TOTAL GASTOS DE \$ 1.595.096.100,00 457.893.427,00 \$ 373.544.385,00 84.349.042,00 23% **PERSONAL**

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY julio-septiembre 2023 y 2022 (Comparativo Oficina de Control Interno)

De acuerdo a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre julio a septiembre de 2023, comparados con el mismo período del año 2022, presentan en conjunto un crecimiento del 18% durante este trimestre al año anterior y su aumento se presenta en la apropiación de honorarios y servicios técnicos, ya que se observa que mediante el periodo de julioseptiembre 2023 se contrató por valor de \$115.060.500, en el mismo periodo en el 2022 se contrató por un menor valor de \$85.981.000. En los servicios técnicos se puede observar un mayor crecimiento, que durante el periodo de julio-septiembre 2023 se contrató por este concepto el valor de \$89.265.000, a diferencia este del mismo periodo en el año 2022 donde el valor contratado correspondió a \$87.750.000.











También se realizó el pago de la vacaciones a tres de los servidores públicos en el periodo de julio a septiembre mediante la Resolución No.100-02-02-125 del 12 de julio de 2023 por valor de vacaciones por un valor de \$2.610.695, prima de vacaciones \$1.631.685 y Bonificación por recreación por \$203.488. Con la Resolución No. 100-02-02-142 de agosto de 2023 se liquida y cancela vacaciones por valor de \$4.927.198, prima de vacaciones por \$ 3.213.390 y bonificación por recreación por \$399.322 y con la Resolución No. 100-02-02-198 del 29 de septiembre de 2023 por valor de vacaciones por un valor de \$7.238.066, prima de vacaciones \$4.935.045 y Bonificación por recreación por \$613.271.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE JULIO-SEPTIEMBRE 2023 -2022

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE JULIO-SEPTIEMBRE 2023

	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2023	GASTO COMPROMETID O 31 DICIEMBRE 2023		EJECUTADO AL JULIO- SEPTIEMBRE 2022	VARIACION EN PESOS AÑO 2023	VARIACION PORCENTUA L DE UN PERIODO A
DESCRIPCION	(informativo)	(informativo)			RESPECTO 2022	OTRO
Viaticos y Gastos de Viaie	\$ 29 000 000 00	0	\$ 22.243.106,00	\$ 14.955.155,00	\$ 7.287.951,00	49%

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la apropiación VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de la Entidad durante el trimestre julio a septiembre de 2023 se registra gasto por un valor de \$22.243.106, a diferencia del mismo periodo del 2022 donde se presentó un menor valor de 14.955.155, presentando la diferencia de un 49%.





(cifra expresada en pesos)







IMPUESTOS

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el período julio-septiembre de 2023 canceló oportunamente descuentos tributarios, así:

DESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS JULIO-SEPTIEMBRE 2023

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDERTY DESCUENTOS A FAVOR DE **TERCEROS**

JULIO-SEPTIEMBRE 2023

		1			
DETALLE	JUL	10	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
Estampilla Prohospital	\$	10.540.000,00	\$ 8.236.000,00	\$ 8.104.000,00	\$ 26.880.000,00
Estampilla Procultura	\$	5.270.000,00	\$ 4.161.000,00	\$ 3.996.000,00	\$ 13.427.000,00
R/Fuente Servicios	\$	1.081.000,00	\$ 660.000,00	\$ 316.000,00	\$ 2.057.000,00
R/Fuente Compras	\$	7.335.000,00	\$ 752.000,00	\$ 339.000,00	\$ 8.426.000,00
R/Fuente Salarios	\$	3.293.000,00	\$ 3.454.000,00	\$ 2.428.000,00	\$ 9.175.000,00
R/Fuente Honorarios	\$	79.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 2.333.000,00	\$ 4.212.000,00
R/Fuente Ventas	\$	5.328.000,00	\$ 1.252.000,00	\$ 918.000,00	\$ 7.498.000,00
Reteica	\$	9.999.000,00	\$ 8.283.000,00	\$ 7.973.000,00	\$ 26.255.000,00
Tasa Prodeporte	\$	8.180.000,00	\$ 1.253.000,00	\$ 814.000,00	\$ 10.247.000,00
Estampilla Pro - Adulto Mayor	\$	6.095.000,00	\$ 243.000,00	\$ 235.000,00	\$ 6.573.000,00
Estampilla pro univesidad pacifico	\$	1.666.000,00	\$ 371.000,00	\$ 283.000,00	\$ 2.320.000,00













CONCLUSIONES

- Hasta el periodo de julio-septiembre de 2023 la entidad cumple con el pago de prestaciones sociales al personal de planta, evidenciándose en este trimestre la cancelación de vacaciones de tres funcionaros.
- El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTYdurante el período julio-septiembre de 2023 registró gasto por viáticos por comisión un valor de 22.243.106.
- Se determinó en el componente de honorarios que el IMDERTY ha contratado mayor gasto en elperiodo Julio-septiembre de 2023 respecto del año 2022 con una diferencia de \$29.079.500.











RECOMENDACIONES

Dar cumplimiento al cronograma de vacaciones del año 2023.

Aplicar Continuamente la política de austeridad en el gasto.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Sandra Cruz Posso Original: Lic. Yamilet Murcia Rojas















